



FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MÚSICOS
Primera Conferencia Internacional de Orquestas

Berlín, 9 de abril de 2008

Declaración final

1. EL ESPECTÁCULO VIVO EN EL SIGLO XXI - los públicos

- Las orquestas del mundo entero se enfrentan al reto de la conquista de nuevos públicos de hoy y mañana.
- Por consiguiente, deben desarrollar nuevas herramientas y nuevos formatos de conciertos para seducir a los públicos de todas las edades y todos los orígenes étnicos.
- Con el fin de lograr este objetivo, las orquestas deberán reforzar sus redes nacionales e internacionales y favorecer el intercambio de experiencias.

2. EL ESPECTÁCULO VIVO EN EL SIGLO XXI - las financiaciones

- Las orquestas de todos los tamaños desempeñan un papel esencial para las ciudades, las regiones y los países. El mantenimiento y el desarrollo de financiaciones estables y fiables son una prioridad para el futuro.
- Las financiaciones privadas pueden contribuir a la expansión de la cultura y de las artes pero no pueden substituirse a las financiaciones públicas.
- Las políticas de financiación deben permitir que las orquestas tomen riesgos artísticos, en particular en su programación.

3. NUEVAS SOLICITUDES, NUEVOS RETOS, NUEVOS MEDIAS

- La utilización de los nuevos medias puede servir de apoyo a las actividades de las orquestas en el ámbito del marketing, la publicidad y la venta de billetes.
- La retransmisión de conciertos puede constituir una herramienta eficaz para alcanzar y seducir nuevos públicos, pero no puede substituirse al espectáculo vivo.
- La utilización de los nuevos media requiere una compensación adecuada y un marco jurídico claro.

4. EL PAPEL DE LOS ADMINISTRADORES DE ORQUESTA EN EL SIGLO XXI

- Las orquestas necesitan un diálogo constante entre la dirección y los músicos con el fin de que ambos se impliquen en "su" institución y así evitar conflictos.
- La administración de las orquestas se ha vuelto complicada durante estos últimos años. Los administradores de orquesta y sus colaboradores deben ser formados a un nivel de calificación muy elevado.

5. LAS ORQUESTAS EN LA SOCIEDAD

5.1. Los músicos de orquesta como profesores

- Los músicos de orquesta son profesores en las escuelas de música y los conservatorios. Enseñan a las futuras generaciones de profesionales y aficionados y son los encargados de conservar la tradición de la música orquestal.
- Los músicos son contratados para proyectos de educación, pero no deben utilizarse para compensar el debilitamiento de los sistemas de educación social.

5.2. Las orquestas y la inserción social

- Las orquestas son instituciones de artes vivas. A pesar de que los músicos no estén formados para ser trabajadores sociales, las orquestas se implican cada vez más en proyectos de sensibilización y de inserción social, en numerosos países.
- Las orquestas deben hacer evolucionar su imagen con el fin de aparecer como un componente esencial e indeleble de la comunidad. A tal efecto, deben desarrollar redes asociándose a otras instituciones artísticas, educativas y sociales.
- Necesitan definir sus objetivos.

5.3. El estatuto de los músicos de orquesta en la sociedad actual

- Llegar a ser músico profesional es un camino largo y diseminado de obstáculos. La formación de la práctica instrumental requiere unos veinte años de estudios, lo que justifica un salario equitativo.
- Los miembros de una orquesta tienen el derecho de ser reconocido individualmente como artistas. Cada músico debe poder ser reconocido como embajador de la orquesta.
- El papel de los músicos de orquesta está evolucionando.
- Los conservatorios presentan un retraso respecto a su tiempo. La enseñanza que proponen a los estudiantes de música no debe limitarse a la práctica instrumental.
- Los conservatorios deben establecer las herramientas de un desarrollo de carrera para los músicos y enseñarles a enseñar la música (“educar a los profesores”).

6. CONTRATOS - CONDICIONES DE TRABAJO - DESARROLLO DE CARRERA

6.1. Tiempo de trabajo, tiempo de transporte, planificación de las repeticiones

- El programa de trabajo de las orquestas debe ser fiable. Debe anunciarse con anticipación y lo más pronto posible. Los comités de orquesta deben asociarse a este proceso.
- Todo aumento de flexibilidad en el trabajo de los músicos exige ser equilibrado mediante compensaciones equitativas.

6.2. Salud y seguridad en el trabajo

- Condiciones laborales sanas y una protección de la audición son esenciales para preservar la capacidad de los músicos a tocar sus instrumentos durante toda su vida profesional de artistas.
- Los empleadores, la dirección y los músicos tienen una responsabilidad compartida en este ámbito.
- Todos los países con escasas normas en materia de salud y seguridad deben trabajar urgentemente en mejorar la protección de sus músicos.

6.3. Cuestiones contractuales

- Cada músico tiene derecho a una justa remuneración cuando sus derechos de propiedad intelectual son explotados por un tercero.
- Debido a la competencia artística, las orquestas y los músicos deben mostrarse más flexibles que en el pasado. Sin embargo, se debe limitar la flexibilidad para evitar cualquier (auto)explotación.
- Las indemnizaciones de mantenimiento de los instrumentos y/o los demás subsidios deben pagarse además del salario.

6.4. Seguridad del empleo

- Las orquestas deberían proporcionar empleos estables a los músicos con el fin de atraer a los jóvenes profesionales.
- Los contratos permanentes son una clave del desarrollo de la orquesta y de un elevado nivel artístico.
- No puede haber procedimientos de audición equitativos sin la participación de los músicos.
- Los músicos de la orquesta deben poder sentirse concernidos por la contratación de nuevos colegas.

6.5. Formación y desarrollo personal continuo

- La formación permanente debe ser accesible y fomentada para todos los músicos.
- Lo anterior también es válido para los músicos contratados mediante contrato de duración determinada y para los “freelance”.
- La formación permanente debe incluir a la vez la posibilidad de mejorar sus competencias musicales y la de adquirir competencias extra musicales.

www.fim-musicians.com